REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
DIEGO LUIS CÓRDOBA

Quibdó - Chocó

En atención a que:

CARLOS MAURICIO PALACIOS MOSQUERA

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.077.465.281 DE QUIBDÓ

Han completado los requisitos que los Estatutos Universitarios exigen para optar al Título de

TRABAJADOR SOCIAL

La expide el presente Diploma, en testimonio de ello, se firma en Quibdó el 12 de mayo de 2023

Registrado a Folio No. 455 *Libro No.* 66

DAVID EMILIO MOSQUERA VALENCIA
RECTOR

ANA SILVIA RENTERÍA MORENO
VICERRECTORA DE DOCENCIA

FERNELIX VALENCIA MOSQUERA
SECRETARIO GENERAL

YUDIS YARLEY MATURANA MENA
DECANA DE LA FACULTAD

República de Colombia
Universidad Tecnológica del Chocó
Diego Luis Córdoba
Quibdó - Chocó

ACTA DE GRADO No. 372

En la ciudad de Quibdó, sede de la Universidad Tecnológica del Chocó **Diego Luis Córdoba**, el día 12 de mayo de 2023, se reunieron el Señor Rector DAVID EMILIO MOSQUERA VALENCIA, la Vicerrectora de Docencia ANA SILVIA RENTERIA MORENO, la Decana de la Facultad YUDIS YARLEY MATURANA MENA y el Secretario General FERNELIX VALENCIA MOSQUERA, con el objeto de realizar el acto de graduación y entrega de Diploma que como:

TRABAJADOR SOCIAL

CODIGO SNIES 1676

Le otorga a:

CARLOS MAURICIO PALACIOS MOSQUERA

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.077.465.281 DE QUIBDÓ

Por haber llenado los requisitos exigidos por los reglamentos, y en concordancia con lo dispuesto en el plan de estudios.

El Señor Rector, tomó el juramento de rigor e hizo entrega del Diploma, debidamente firmado por las autoridades competentes.

La presente acta se firma por los funcionarios autorizados.
Se deja constancia que la Libreta Militar no opera como requisito para obtener el titulo de pregrado. (Art. 2o.) Ley 1738 del 18 de diciembre de 2014

Registrado a Folio No. 455 *Libro No.* 66

DAVID EMILIO MOSQUERA VALENCIA
RECTOR

ANA SILVIA RENTERIA MORENO
VICERRECTORA DE DOCENCIA

FERNELIX VALENCIA MOSQUERA
SECRETARIO GENERAL

YUDIS YARLEY MATURANA MENA
DECANA DE LA FACULTAD